

CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

C/ Viriato, 52
28010 MADRIDC/ Gran de Gràcia, 171
08012 BARCELONAC/ Alboraya, 23
46010 VALENCIAC/ Ponzano, 15
28010 MADRID

www.cef.es

902 88 89 90

info@cef.es

DIRECTOR:

Roque de las Heras Miguel

COORDINADORES:

M.^a José Leza Angulo
(Abogada. Máster en Tributación)
Sotero Amador Fernández
(Economista. Máster en Dirección
Económico-Financiera)

CONSEJO ASESOR:

- Roberto Alonso Alonso
(Inspector de Hacienda del Estado)
- Juan Arrieta Martínez de Pisón
(Catedrático de Derecho Financiero y Tributario)
- Inmaculada de Benito Cámara
(Profesora del CEF)
- Inocencio Carazo González
(Auditor de Cuentas)
- José Luis Cea García
(Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad)
- Álvaro Cuervo García
(Catedrático de Economía de la Empresa)
- María Antonia García Benau
(Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad)
- Lorenzo de las Heras Miguel
(Inspector de Entidades de Crédito. Banco de España)
- Pedro Manuel Herrera Molina
(Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario)
- Prosper Lamothe Fernández
(Catedrático de Economía de la Empresa)
- Antonio Longas Lafuente
(Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid)
- Diego Marín-Barnuevo Fabo
(Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario)
- Ignacio Martínez Churruarín
(Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad)
- Clara Muñoz Colomina
(Profesora Titular de Economía Financiera y Contabilidad)
- Francisco José Palacio Ruiz de Azagra
(Inspector de Hacienda del Estado)
- Carlos Palao Taboada
(Catedrático de Derecho Financiero y Tributario)
- José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala
(Catedrático Emérito de Hacienda Pública y Derecho Tributario)
- José Antonio Rodríguez Ondarza
(Catedrático de Hacienda Pública y Sistema Fiscal)
- Javier Romano Aparicio
(Profesor del CEF)
- Andrés Sánchez Pedroche
(Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario)
- Eduardo Sanz Gadea
(Inspector de Hacienda del Estado)
- José Tovar Jiménez
(Profesor del CEF)
- Jorge Tua Pereda
(Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad)

FEBRERO 2005 – NÚMERO 263

Sumario

	Página
TRIBUTACIÓN:	
11/2005 Novedades en el IRPF aprobadas durante 2004. (Teodoro Cordón Ezquerro)	3
12/2005 El alcance de la responsabilidad tributaria en la nueva Ley General Tributaria: análisis jurídico y examen comparativo respecto de la Ley General Tributaria de 1963. . (Joaquín Álvarez Martínez)	19
13/2005 Determinación de la norma aplicable en el régimen privilegiado de fusiones y escisiones: los cambios legislativos realizados después del proyecto de fusión o escisión y antes de la inscripción en el registro. (Alejandro Blázquez Lidoy)	53
TRIBUTACIÓN-CONTABILIDAD:	
14/2005 La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005 y el Impuesto sobre Sociedades. (Eduardo Sanz Gadea)	93
15/2005 Supuesto práctico profesional (ejercicio propuesto para ingreso al Cuerpo de Inspectores de Hacienda del Estado). (Eva Martín Díaz, Francisco José Palacio Ruiz de Azagra, Manuel Menchero Fabián, José Barrio Bondía, Javier Romano Aparicio, Silvia de Antonio Franc, Antonio Cancha Huerta)	109
CONTABILIDAD:	
16/2005 Pautas generales de funcionamiento del MEDE. Análisis desde una perspectiva contable. (M. ^a Gloria López Gordo y José Francisco López Gordo)	161
17/2005 Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social. (Inmaculada de Benito Cámara y José Tovar Jiménez)	189
RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS	221

ESTUDIOS FINANCIEROS, respetando la libertad intelectual, no altera los criterios emitidos por los autores de los trabajos firmados, sin que tampoco se solidarice necesariamente con ellos.